

EL PAÍS, miércoles 10 de septiembre de 2014

23

ECONOMÍA

443 personas declaran un patrimonio neto de más de 30 millones en 2012

El censo de multimillonarios supera los registros previos a la crisis pese a la recesión • Cataluña y Madrid concentran más de la mitad de la riqueza bruta

ALEJANDRO BOLAÑOS
Madrid

La necesidad imperiosa de recuperar ingresos públicos tras la crisis resucitó en 2011 el impuesto sobre el patrimonio, que había sido eliminado tres años antes por el Ejecutivo socialista, el mismo que lo reflató. Y en el segundo ejercicio de esta nueva etapa, la estadística del impuesto refleja un significativo repunte de las fortunas más elevadas: en 2012, hasta 443 personas declararon una base imponible superior a 30 millones de euros, un registro récord, que supera en un 25% el dato de 2011, y casi duplica las cifras previas a la crisis (233 personas en 2007).

Este repunte de las mayores fortunas que se declaran en el impuesto de patrimonio se produjo en plena recesión de la economía española. Pero no es el primer indicio de que la crisis ha tenido un impacto muy dispar. España, según Eurostat, era en 2012 el país más desigual de la UE, solo detrás de Letonia. Las consultoras especializadas, como Capgemini, reflejan que el número de españoles que tienen disponible más de un millón de dólares (775.000 euros) para invertir ha crecido un 27% desde 2008. Las sociedades de inversión de capital variable (sicav), uno de los instrumentos favoritos de las grandes fortunas para gestionar el patrimonio familiar, han recuperado el valor perdido desde 2007. Y un informe reciente de la OCDE concluye que el ingreso medio del 10% más pobre cayó 7,5 veces más que el del 10% más rico entre 2007 y 2011.

Las declaraciones que la Agencia Tributaria incluye en el tramo de base imponible más elevado apenas equivalen al 0,001% de la población española. Pero si la lupa se amplía algo más, hasta las personas que declaran en el impuesto una base imponible superior a 1,5 millones de euros, este censo fiscal de multimillonarios

también refleja un incremento (52.179 personas, frente a las 44.537 registradas en 2011).

En realidad, los bienes y derechos económicos que se declaran en el impuesto de patrimonio tienen un valor mayor que el que se refleja en la base imponible, la partida que la Agencia Tributaria desagrega por tramos. Para llegar a esa base imponible, del valor de los elementos que se declaran en el impuesto (títulos financieros, como acciones o bonos, y viviendas, pero también seguros de vida, coches, obras de arte, joyas o yates), se deducen deudas y cargas. También, los bienes exentos, desde los vinculados a la actividad empresarial familiar, a ciertas obras de arte, los planes de pensiones o incluso el ajuar doméstico. Y, en el caso del valor de la vivienda habitual, se deducen 300.000 euros. En el conjunto del impuesto, el patrimonio bruto casi duplica la base imponible.

La amnistía fiscal es uno de los factores que incide en el repunte

La recaudación del impuesto aumenta un 25%, hasta los 929 millones

El resto de magnitudes del tributo también evidencian un incremento significativo. En 2012 hubo 173.505 declarantes del impuesto, un 33% más que en 2011. El patrimonio bruto total declarado supera el medio billón de euros, un 22% más. Y la recaudación (los tipos oscilan entre el 0,2% y el 2,5%, y se aplica un mínimo exento de 700.000 euros) también aumenta: de 740 a 929 millones de euros, un ingreso que se destina

El impuesto sobre patrimonio en 2012

BASE IMPONIBLE, POR NIVELES

Patrimonio, en euros	Número de declaraciones
Hasta 36.000	1.278
36.000 - 48.000	124
48.000 - 60.000	118
60.000 - 90.000	293
90.000 - 120.000	324
120.000 - 300.000	2.316
300.000 - 1.500.000	116.873
1.500.000 - 6.010.000	46.531
6.010.000 - 30.050.000	5.205
Más de 30.050.000	443
Total	173.505

EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO

En millones de euros	2011	2012	Variación (en %)
Patrimonio Total	430.668	526.006	22,1
Base imponible	250.334	312.267	24,7
Cuota	1.264	1.532	12,3
Bonificaciones autonómicas	624	603	-3,4
Resultado de la declaración	740	929	25,5
Número de declarantes (personas)	130.216	173.505	33,2

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DECLARADO



COMUNIDADES CON MÁS PATRIMONIO DECLARADO



Fuente: Agencia Tributaria.

EL PAÍS

Toxo pide al Gobierno que suba de 645 euros a 750 el salario mínimo en esta legislatura

EL PAÍS, Madrid

El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, ha pedido al Gobierno que envíe una señal subiendo 5,8 puntos el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en lo que queda de legislatura para recuperar el poder adquisitivo perdido durante la crisis. Con este incremento, el SMI pasaría de los 645,30 euros a unos 750 euros, informa Efe.

Toxo ha apuntado a los salarios y la negociación colectiva como uno de los cuatro puntos en los que hay que trabajar en

el futuro, junto al empleo, el sistema de protección y la renta mínima garantizada, que debería empezar a operar a finales de este año o principios del año que viene.

Sobre la negociación colectiva, Toxo dijo que el sindicato ha hecho una nueva propuesta que responde a la realidad de España y muestra que la devaluación salarial "ha ido demasiado lejos". El sindicato propone subir los salarios, pero no es partidario de fijar una cifra estática porque las situaciones de las empresas y los sectores son muy distintas, así

que se inclina por una indicación genérica de mejora, que después tendrá que concretarse en cada ámbito de negociación.

A su parecer, el efecto combinado de la pérdida de capacidad adquisitiva que ha provocado la devaluación salarial y la subida de precios, tasas y otros conceptos ha empobrecido a millones de personas, por lo que resulta necesario empezar ya a mejorar los salarios para recomponer la capacidad adquisitiva de los ciudadanos y, al mismo tiempo, impulsar la demanda interna.

Según el sindicalista, si se for-

talece el papel de los convenios colectivos —deteriorado en las dos últimas reformas laborales— y se da salida a la ultraactividad, habrá un nuevo acuerdo de negociación colectiva para un período de no menos de tres años que dará estabilidad a las relaciones de trabajo y contribuirá al cambio de ciclo. Toxo rechazó "la trampa" de aprovechar la baja inflación para decir que mejora la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, porque lo cierto es que se han deteriorado las condiciones salariales de la gente y se está desequilibrando la distribu-

ción de rentas en favor del excedente bruto empresarial.

"Nada de trucos. Vamos a mejorar el poder adquisitivo de salarios", pidió al Ejecutivo, tras recordarle que también puede hacer otras cosas, como cambiar algunos productos del IVA para facilitar y abaratar el consumo.

Preguntado por la idea de la OCDE de vincular los salarios a la productividad, el secretario general de CC OO admitió que es importante tener en cuenta la evolución de este concepto en cada empresa a la hora de subir los salarios, pero descartó una vinculación directa. "No vengamos a reirse de un país", denunció, tras indicar que la OCDE, como otros actores, insisten en recetas "absolutamente fracasadas" y prolongan más años de lo conveniente los efectos de crisis.

También incide que dos comunidades (Comunidad Valenciana y Baleares) dejaron de bonificar el impuesto ese año para evitar el pago a los contribuyentes, medida que solo mantiene la Comunidad de Madrid (que renuncia a 600 millones de recaudación). Eso hace que uno de los dos criterios que fija la obligación de declarar (cuota positiva) volviera a estar vigente en esas dos comunidades: el número de declarantes pasó de 4.730 a 18.376 en la Comunidad Valenciana, y de 990 a 6.410 en Baleares.

Cataluña (que registró el mayor repunte de declaraciones, de 44.846 a 66.707 en un año) y Madrid concentran más de la mitad del patrimonio total declarado en el impuesto. Pero la comunidad que preside Ignacio González lo hace con bastantes menos declaraciones (15.585) por los muchos contribuyentes a los que la Comunidad de Madrid exige de la obligación de declarar al bonificar el 100% de la cuota.